Idealos Obson Año 9 NO. 2537 MIÉRCOLES 17 ABRIL 2024 EL TIENTO CD. OBREGÓN, SON, MÉX.

FISCALÍAS ESTATALES A favor de la prisión preventiva oficiosa



ORARÁN POR LA LLUVIA PARA EL SUR DE SONORA





ESPERAN MEJOREN LAS VENTAS EN MERCAJEME



HAY MÁS DE 40 MIL ESPACIOS EN PREPASON



Fiscalías y procuradurías generales de Justicia de todo el país solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declare que la Constitución debe prevalecer por encima de cualquier criterio que busque inaplicar la prisión preventiva oficiosa. >>> PÁG. 15



LO ASESINAN EN EL PORCHE DE SU CASA



DESTACA CAJEME EN LA PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO



TIENE EL IMSS BANCO ITINERANTE DE SANGRE



BUSCARÁN DAR MAYOR IMPULSO A SAN CARLOS











DÍA TRAS DÍA

PÚBLICA DURAZO IMPACTO AMBIENTAL DE REUBICACIÓN DE VÍAS EN NOGALES

ontrario a lo que se había mencionado en el sentido de que la obra de reubicación de las vías en Nogales, no contaba con permisos de PROFEPA ni SEMARNAT, y por lo tanto estaba si la Manifestación de Impacto Ambiental, es que el gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaño, ayer hizo público ese documento, que consta de alrededor de 800 hojas y contempla todos los aspectos de

la citada obra. Reiteró el mandatario que en todo momento la obra se ha llevado a cabo con la supervisión de Profepa y Semarnat, agregando que todo proyecto que genera desarrollo, tiene cierto grado de impacto, lo importante resaltó, es la remediación de la afectación que pudiera causarse. Recordó que la reubicación de las vías del tren en Nogales, traerá un gran dinâmismo económico, al hacer mancuerna con las obras de modernización del Puerto de Guavmas. Y recalcó el mandatario sonorense que la reubicación de las vías en la citada ciudad fronteriza, permitirá la recuperación de más de 17 hectáreas de superficie en el corazón de Nogales, las cuales permitirá urbanizarlas. Pero además dijo que esta obra se lleva a cabo en atención a una demanda histórica de las y los nogalenses.

DESTACA IMCO LOS RIESGOS PARA EL ÁRBITRO ELECTORAL

Ahora fue el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) el que advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) a cargo de la sonorense Guadalupe Taddei Zavala, enfrenta riesgos y desafíos que urgen sean atendidos para mantener la autonomía, la imparcialidad y la fortaleza de la institución. Así que el IMCO en su estudio denominado "El INE en la Democracia" destacó que hay riesgos internos



y externos, que si no se atienden pueden afectar la contienda y sus resultados. Y pone como primero problemática la falta de acuerdo en el nombramiento de varios funcionarios de alto nivel que, de no darse, existe el riesgo de que una fracción política se apodere del control del organismo, lo cual sería grave, porque se perdería la autonomía, lo cual se ha alertado en repetidas ocasiones, pero parece que no hay voluntad para atender ese problema. Además, destacan las irregularidades administrativas en las unidades descentralizadas del INE, y su poca fiscalización, así como el manejo de la nómina y la plantilla laboral. Luego entonces que quede claro que, si se quiere que el INE se mantenga como una institución confiable, efectiva y técnica en el futuro, se deben atender todos esos riesgos y procurar la solución de las causas, para que prevalezca el orden y acabar con estos inconvenientes que pueden afectar la jornada electoral.



Jacobo Mendoza

APRUEBAN EN COMISIONES DESCONCENTRAR LA OFICIALÍA DE PARTE DEL GOBIERNO DEL

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, dictaminó la propuesta del gobernador Alfonso Durazo Montaño, de descentralizar la Oficialía de Partes y Atención Ciudadana de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado. Según el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, presidente de dicha comisión, la propuesta busca la mejora continua que el Gobierno del Estado, tiene para con la ciudadanía, mediante la Oficialía de Partes y que no dependa de la oficina de Bienes y Concesiones. Así mismo agregó Jacobo Mendoza, que con dicha reforma se ahorrarán recursos para la operatividad de los dos organismos para invertirlos en programas de beneficio para la sociedad sonorense. "Para pasar como órgano desconcentrado en su ámbito de adscripción de Hacienda a la Oficialía Mayor, es una cuestión interna propia del poder ejecutivo, no tiene mayor ámbito de discusión. Se fortalecen las atribuciones del Consejo Técnico Consultivo, órgano que autoriza las acciones de la cómisión, la cual actualmente está adscrita a la Secretaría de Hacienda.

VAN ZALDÍVAR Y MORENA POR JUICIO POLÍTICO CONTRA NORMA LUCÍA PIÑA

El exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo De Larrea, anunció que entre él y Morena, solicitarán juicio político en contra de la actual presidenta de la máxima tribuna de justicia del país Norma Lucía Piña Hernández. Dijo que las razones consisten en que la dama, dio entrada a una denuncia anónima en su contra que,



Arturo Zaldíva

según él, no tiene sustento, por lo que lo único que se advierte en ello, es que pretende hacer uso político de la Suprema Corte para dañar su imagen y la del movimiento político al que ahora pertenece. Zaldívar además anunció una serie de denuncias en contra de Norma Lucía Piña Hernández, para lo cual dijo contar con el apoyo de Morena y del equipo de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo. Y es que dijo que la denuncia fue anónima sin pruebas, solo con dichos de actos de corrupción y hostigamiento a jueces, empleados y magistrados. Dijo Zaldívar que Piña además de aceptar la denuncia anónima, la difundió en los medios de comunicación, con fines de hacerle daño a él y su movimiento.

VOTARÁN 31 MIL RECLUSOS, HASTA LOS DE MÁXIMA SEGURIDAD

Esta vez ocurrirá en el proceso electoral lo que nunca había ocurrido en el sentido de que ahora votarán los reclusos e incluso hasta los que están en penales de máxima seguridad. Aquí las preguntas son: ¿Y los candidatos irán a entrar a los Ceresos y Ceferesos a hacer campaña? ¿No se les estarán haciendo ofrecimientos de be-



Rosa Icela Rodríguez

neficios para su liberación, a cambio de votar por candidatas y candidatos oficialistas? Veremos qué tan cuidadoso es el INÉ en ese sentido, y esperamos que le de cuentas claras al pueblo de México sobre los resultados y las tendencias finales de la votación en los centros penitenciarios del país. Por lo pronto la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que de los más de 232 mil internos de los 14 centros penitenciarios federales y 268 estatales, solo el 13.37 por ciento de los internos cumplieron con los requisitos para poder participar en los comicios electorales. La titular de la SSPC explicó que la jornada en las cárceles se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo, para lo cual el personal del INE, ya visitó los reclusorios y ya cuenta con la lista nominal de los reos.

DIRECTORIO



EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN † Jorge M. Armenta Ávalos

> DIRECTOR EJECUTIVO Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA Y REPORTERO GRÁFICO DE SECCIÓN POLICÍACA

Mario A. Soto

SECCIÓN POLICIACA Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL Óscar Félix Luis Enrique Valenzuela Clara Aragón Deniss Cabrera Fabiola Navarro Dayan Lagarda

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel. 4145420, Ciudad Obregón, Sonos Correo: mediosobsonoficial@gmail.com CON INFORMACIÓN DE:

www.mediosobson.com www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio v no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consenti-miento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



días Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Abril 2024

Editor: Elvia Reyna Coeditor gráfico: Eduardo Mora





Orarán por la lluvia

A partir del 21 de abril iniciará con una jornada la Diócesis de Ciudad Obregón culminando el 28 con una misa en la presa Álvaro Obregón

Clara Aragón **EL TIEMPO**

■ Sabemos que la oración tiene un poder muy grande", expresó el padre Rolando Caballero, al invitar a sumarse a la jornada de oración para pedir por lluvias en el sur de Sonora y a la Misa por el don de la lluvia que se



realizará en la Presa. El vocero de la Diócesis de Ciu-

dad Obregón resaltó que en la mucho del agua para todas las acregión sur de Sonora se depende

tividades, incluyendo la agrícola,

rubro que está en riesgo a causa de la sequía.

Dijo que a partir del 21 de abril se iniciaría con las actividades de la jornada, a la que se suman todas las parroquias de los municipios que abarcan esta Diócesis, donde durante las misas se pedirá por el agua.

Se culmina el día 28 de abril, se oficiará una misa en el Cristo de la presa del Oviáchic, a partir de las 10 de la mañana, donde de igual manera se pedirá a Dios para que lleguen lluvias a la región.

La Diócesis de Ciudad Obregón comprende de la región Mayo, la Yaqui, la Sierra y Mar (Empalme y Guaymas), alrededor de 60 parroquias estarán en la campaña de oración por las lluvias, pero se invita a toda la comunidad a orar.

Esta no es la primera vez que se realiza esta jornada especial, pues la región vive problemas de escasez de agua desde hace años. En 2023 el 4 de junio también se tuvo una ceremonia especial en la Presa y en 2022 se realizó el día 12 de dicho mes.

No se ven claras intenciones de México Unido: Lamarque

Deniss Cabrera EL TIEMPO

Ante la campaña de Cajeme Unido para la promoción del voto, en el que participan diversos organismos empresariales y agrícolas, Javier Lamarque Cano, expresó que le llamó la atención encontrar a integrantes de partidos políticos e incluso candidatos entre los participantes.

El alcalde de Cajeme, cues-

tionó la simulación en presentarse como ciudadanos sin interés de partidista, cuando podrían decir abiertamente de que partido son y llamar a la población a votar.

Yo veo gente de partidos políticos que son candidatos incluso que estuvieron ahí llamando al voto con la capa de membretes empresariales, pero en realidad yo veía partidos políticos" dijo.

"La verdad quedé confundido,

pensé que era reunión de priistas y panistas, después me enteré que no" dijo, por los que llamó a los integrantes del grupo a decir abiertamente sus intenciones.

Fue el pasado miércoles cuando Cajeme Unido firmó el acuerdo "México Vota, México Gana" para promover la participación ciudadana en las élecciones, en el que hay integrantes de partidos como el PRI, PAN y Movimiento Ciuda-



Ya hay fecha para retiro de tirolesa

Será en junio o julio cuando será trasladada a Villa Bonita donde servirá como equipo de entrenamiento para bomberos

Fabiola Navarro EL TIEMPO

erá en junio o julio cuando se mande retirar la tirolesa de la Laguna del Náinari, que durante poco tiempo funcionó y posteriormente se convirtió en un peligro debido a que varias personas han intentado arrojarse desde las alturas y una de elías al



consumar su acto perdió la vida. Víctor Manosalvas Mena, co-

mandante de Bomberos en Cajeme, indicó que aun cuando



Será en junio o julio cuando se mande retirar la tirolesa de la Laguna del

Cabildo autorizó la donación de la tirolesa, esta no ha podido ser retirada por falta de recursos económicos.

"Cuándo la vamos a retirar, todavía estamos en ese proceso porque sí nos sale algo costoso, hacer el retiro, desmontarla, hacer el retiro, trasladarla y volverla a montar, aquí la verdad hemos tenido otras prioridades de equipamiento, queremos que eso se pueda concretar a mediados de año que es la proyección que tenemos ", indicó.

La tirolesa, será trasladada a la estación Villa Bonita, donde Bomberos tiene un campo de entrenamiento dentro del cuartel de esa colonia, recordó.

Promueven estilos de vida saludable

Redacción **EL TIEMPO**

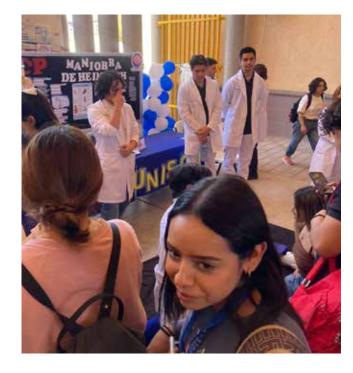
En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Salud, el Instituto Tecnológico de Sonora (Itson), a través de Universidad Saludable, llevó a cabo la Feria de la Salud, el pasado 10 de abril, en el pasillo de servicios estudiantiles de campus Náinari, para promover estilos de vida saludable.

Dicha feria atendió a alrededor de 150 personas, entre estudiantes, personal académico y administrativo, quienes recibieron atención a través de distintos servicios como: Orientación en nutrición, Lectura de etiqueta, Porcentaje de azúcar en bebidas y

alimentos, Salud sexual, Pruebas de hepatitis C y sífilis, Planificación familiar, Examen de mama, RCP y Maniobra de Heimlich, Técnica de Lavado de manos, Toma de presión, glucosa y gru-po sanguíneo, Salud dental, Salud mental: Técnicas de relajación y Vacunación.

Esto se logró gracias a la gestión del programa Universidad Saluda-ble, que involucró la participación de instituciones relacionadas con la salud que aportaron diferentes recursos, como lo es el IMSS, Capasits, Universidad Durango Santander, UNISON Cajeme y la carrera de Psicología del Ítson.









POR DÍA DEL NIÑO Y DE LAS MADRES

Esperan mejoren las ventas en Mercajeme

Fabiola Navarro EL TIEMPO

revio al 30 de abril, locatarios del Mercajeme esperan un fuerte repunte en ventas, debido a que se festeja el Día del Niño, anunció Luis Soto Carrillo.

El administrador del lugar, dijo que los giros comerciales que se verán beneficiados con ventas por dicha celebración, son jugueterías, ropa y calzado.

Posterior a esa fecha, el festejo por el Día de las Madres también dejará buenas ganancias, beneficiándose, además, florerías, joyerías y restaurantes.

"El comercio es muchas veces

de fechas, ahora en abril viene el festejo del Día del Niño, un poco previo este festejo las ventas aumentan y nos va bien en la mayoría de los giros comerciales, posteriormente viene el Día de las Madres y también son 3 a 4 días muy importantes para el comercio", puntualizó.

Reconoció que los primeros dos meses del año, no fueron negativos para las ventas, debido a que se entregaron las pensiones del Bienestar, lo que derivó en derrama económica.

Sin embargo, marzo fue bajo en afluencia y solamente durante Semana Santa se recuperaron un poco los comerciantes, puntualizó.



Locatarios del Mercajeme esperan un fuerte repunte en ventas, debido a que se festeja el Día del Niño.

Insisten en vacunación para prevenir sarampión

Clara Aragón **EL TIEMPO**

Este mes, se informó que se detectaron 4 casos de sarampión en el país, todos estos importados. Hasta ahora en Sonora no se han dado a conocer contagios y para que continúe de esta manera se hace el llamado a tomar precauciones y atender las campañas de vacunación.

María Concepción Félix, responsable estatal del programa de vacunación de la Secretaría de Salud Pública en Sonora, informó que se dio inicio a la campaña preventiva contra Prevención de sarampión, rubéola y poliomielitis, dirigida principalmente a ni-

ños y niñas, de 0 a 9 años de edad. Serán dos vacunas las que se estén aplicando, la triple viral, y la hexavalente, que se aplica a los dos, cuatro, 6 y 18 meses de edad. Además, se aplicarán biológicos para iniciar y completar esquemas de vacunación, siendo una de estas la doble viral para mayores de 10 años y hasta los 39 años de edad.



"México registra en 2024 cuatro casos importados de sarampión; el primero, detectado en marzo en un pequeño de un año ocho meses, procedente de Europa, y tres adicionales que están asociados con el primero. Se trata de una persona adulta mexicana, otra de origen extranjero y un bebé de seis meses de origen inglés" dice el comunicado que el pasado 6 de abril emitió la Secretaría de Salud Federal.

Los síntomas principales de esta enfermedad son: fiebre alta, secreción nasal, tos y erupción cutánea que se extiende por todo el cuerpo. Se contagia fácilmente cuando la persona infectada tose





o estornuda. De no tratarse o no contar con la vacuna puede traer consecuencias graves.

unidad de salud más cercana, sin importar si se es derechohabiente o no, para tener las vacunas nece-La invitación es que acudan a la sarias y completar esquemas.

Seguirán dando clases en Unison

Maestros de la Unison no se van a huelga, aprueban prórroga

Deniss Cabrera EL TIEMPO

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (Staus), aprobó ampliar las negociaciones con las autoridades universitarias.

De acuerdo con el sindicato, de los mil 832 académicos que conforman el padrón, mil 074 votaron a favor de una prórroga para la fecha del estallamiento hasta el próximo 30 de abril a las 5:00 de la tarde.

Por lo cual, se continuará con las pláticas y negociaciones para obtener un mejor ofrecimiento económico, además de que se analizará la respuesta de la universidad ante el pliego de violaciones del Contrato Colectivo que fue presentado por el Staus.

Representantes del sindicato, explicaron que se podría incluso



solicitar una segunda prórroga de ser necesario, esto debido a que actualmente el sindicato hermano, Steus, se encuentra en huelga, para lo cual la solicitud tendría

que ser de manera bilateral entre la Unison y el Staus.

La petición de los trabajadores académicos de la universidad, es un incremento salarial del 10 por





El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora aprobó ampliar las negociaciones con las autoridades universitarias.

ciento para docentes, votaciones internas con la población universitaria para cambios en los planes por mencionar algunos puntos.

de estudios, así como servicio de Isssteson para los trabajadores

'IMPOSIBLE ACCEDER A **DEMANDAS DEL STEUS'**

Rafael Rentería **EL TIEMPO**

HERMOSILLO. Deja en claro el gobernador Alfonso Durazo, que es imposible poder acceder a las demandas salariales que exigen agremiados al Steus, ya que no se puede subsanar un rezago de 11 años y que representan 700 millones de pesos.

El mandatario estatal, señaló en el tema del estallamiento a huelga que inició este lunes 15 de abril en la Universidad de Sonora (Unison) el Sindicato de Trabajadores y Empleados (Steus), es una situación que conmina a que se pueda solucionar lo más pronto posible y no seguir afectando a más de 40 mil estudiantes de todos sus campus.

"Es prácticamente imposible cumplir con una demanda que ha hecho el Steus por ese rezago en su salario durante más de 10 años porque ello representa una cantidad de 700 millones de pesos y ante esa cantidad es imposible atender como ellos quieren esa demanda", dijo,



Detalló, que la realidad es que existen limitaciones salariales que no permiten respaldar la propuesta del Steus y las cuales son de un 10 por ciento de aumento al salario y 5 por ciento a prestaciones, cuando autoridades de la Unison solo pueden ofrecer 4 por ciento de aumento al salario y 2 por ciento a prestaciones

Por último, el gobernador de Sonora conminó a todas las partes involucradas en esta nueva huelga en la máxima casa de estudios en el estado, a seguir con las mesas de negociación y reiteró que el gobierno que encabeza, está en la mejor disposición de apoyar en una solución en el caso de ser requeridos.

No afectará proceso de admisión

Deniss Cabrera EL TIEMPO

El estallamiento a huelga por parte del Steus (Sindicato de Trabajadores y Empleados) en la Universidad de Sonora, no afectará en el proceso de admisión que actualmente se lleva a cabo en línea, explicó Joel Arias Martínez.

El jefe del departamento de Ciencias de la Salud de Unison Cajeme, informó que para los estudiantes que solicitaron aplicar su examen en el plantel, se tendrá una sede alterna en el CUM del Departamento de Bomberos por la calle 6 de abril y Chihuahua.

Son 15 aspirantes, dijo, los que por cuestiones de conectividad solicitaron el apoyo con esta modalidad, quienes el próximo 29 de

abril realizarán su examen. Recordó que son alrededor de mil 600 estudiantes los que actualmente se quedaron sin clases, sin embargo, en caso de que los maestros lo decidan, podrán apovar a los jóvenes continuando



El estallamiento a huelga por parte del Steus (Sindicato de Trabajadores y Empleados) en la Universidad de Sonora, no afectará en el proceso de admisión que actualmente se lleva a cabo en línea.

con sus clases en línea, lo cual es decisión de cada docente.

El motivo de la huelga, se debe a la solicitud de un incremento salarial del 10 por ciento y 5 por ciento en prestaciones, mientras que la escuela ofreció un incremento del 4 y 2 por ciento, respectivamente.

Además, también el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (Staus), decidirá si estallan a huelga por el mismo tema, emplazamiento que podría darse para el 30 de abril.







El atraco de las afores











Xóchitl Gálvez

Claudia Sheinbaum

Ricardo Monreal

Layda Sansores Manlio Fabio Beltrones

aya que ha dado bastante de qué hablar el ya conocido por los opositores como "el atraco de las afores", en el que el señor presidente de la República, ANDRÉS MA-NUÊL LÓPEZ OBRADOR, mediante su alfil en el Congreso IGNACIO MIER y los borregos con cuenta, decidió apoderarse de las afores de los trabajadores de 70 años hacia arriba que no sean reclamadas. Un dinero ajeno totalmente que, en definitiva, no les pertenece, por eso se ha calificado como un vil robo. Ojalá que no veamos a ancianos luchando en los tribunales, al verse obligados a demandar a un gobierno ratero que los haya despojado de los ahorros que les costó trabajar toda su vida, porque sería criminal. El problema es que el perverso de AMLO ya se va y dejará la víbora chillando. Por cierto, una de las víboras, porque serán muchas las que dejará, casi una en cada rubro, donde sus decisiones y sus acciones, fueron basadas en ocurrencias, con miras electoreras, pero nunca para hacer progresar al país, sino para engrandecer el número de pobres, con el cuento chino que los ayuda, pero por debajo de la mesa les pega la cuchillada cada vez que tiene oportunidad. Y tenemos entendido que el manotazo que a cinco meses de irse quería pegar AMLO era mucho más grande, porque al decir de JOAQUÍN LÓPEZ DÖRIGA, el mega robo era de 6 billones de pesos, pero conforme le han ido midiendo el agua a los camotes y se percataron que se quemarían, le fueron bajando rayita por rayita y actualmente se habla de un atraco de 40 mil millones de pesos, que de todas formas no es cualquier cosa, porque indudablemente ese dinero es de los trabajadores y ningún roedor tiene porqué merodearlo y menos tratar de quedarse con él. A estas alturas del partido, tenemos entendido que la iniciativa que metió al Congreso la marioneta de nombre Ignacio Mier, ya fue aprobada en comisiones, y más pronto que tarde será subida al pleno, donde seguramente la borregada guinda, verde y roja, votarán a favor, porque como se trata de leyes secundarias, no se ocupa la mayoría calificada que Morena no tiene en el Congreso, donde solo completa la mayoría simple, con la que sacará adelante esta ley. Según nos dice la oposición,

si se aprueba que es casi seguro, se organizará una mega marcha a nivel nacional, para protestar y poner en evidencia a los legisladores esos que no le mueven una coma a las iniciativas que primero se aprueban en palacio nacional, que les sirve de picaporte para que sean aprobadas en el Congreso de la Unión, donde la borregada se mantiene lista para lo que ordene el presidente y el pueblo que vaya a Chihuahua al baile, aunque insisten en defenderlo en una gigantesca hipocresía. Pero, además y no lo descarte, dice la oposición que esa megamarcha, le servirá a la alianza Fuerza y Corazón Por México, para fortalecer la candidatura de XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ, aprovechando los tiempos electorales, en los que los morenos se la pusieron elevadita a la oposición para batearla por los 400. Por cierto, al respecto dice Xóchitl, que ciertamente no es el tiempo óptimo de Morena para hacer eso, porque le harán daño a su rival CLAUDIA SHEIN-BAUM PARDO, sin embargo, la desesperación por aprobar esa ley, es que saben que en las próximas elecciones no lograrán ni la mayoría simple en el Congreso de la Unión, por lo que no estará en posibilidades de reformar ni leyes secundarias, mucho menos hacer cambios constitucionales a la Carta Magna, porque asegura que la gente en solo cinco años y feria, se dio cuenta que esto de la 4T, es pura faramalla, pura falsedad, mentiras y más mentiras..... A propósito de que la gente ya se hartó de las mentiras de la 4T, hasta con la cubeta le tiraron un grupo de mujeres al senador de Morena RICARDO MONREAL ÁVILA en Tabasco, donde ante algunos cuestionamientos pretendió darles una explicación, pero le llovieron cebollazos y mejor optó por retirarse de inmediato, antes que le voltearan las quijadas al revés de un madrazo...... Ÿ si nos vamos a Campeche a las que cargan arrejuntada contra el cerco, es a la gobernadora LAYDA SANSORES SANROMÁN, por el tema de las policías que mandó a un Cereso a torear presos y abusaron de ellas, golpeándoles, empujándolas y burlándose lindo y bonito de las uniformadas. El tema ya tiene un mes caliente y en lugar de bajar la intensidad, todo indica que va subiendo porque en la última manifestación participaron alrededor de 10 mil personas, que ya no solo exigían la destitución de la secretaria de Seguridad Pública Estatal, MARCELA MUÑOZ MARTÍNEZ, a la cual, la gobernadora está terca en seguir protegiendo, lo que no entendemos es cómo podrá trabajar de aquí para adelante si los campechanos ya no la quieren en el cargo, incluso ni a ella, así que doña Layda está jugando con fuego actualmente y habrá que ver en qué termina esto, toda vez que ella en lugar de negociar dicen que se la lleva amenazando a los policías y corrió a algunos de los líderes que movían a las masas de la corporación, pero por lo visto le fue peor...... Vaya que nos dejó fríos la anécdota que platicó MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, en un programa de televisión: Dice que iban a Nogales a un evento político y cuando llegaron al retén militar de Benjamín Hill, se acercó un militar de rango y les preguntó si iban a Nogales y cuando lo conoció a él, sobre todo, dice que le dijo: "Oiga apúrenle pues", entonces él le respondió, sí ya nos vamos. Pero el militar le replicó: "No señor, apúrenle allá en México a sacar de palacio a este gobierno, porque nos están matando y no nos dejan defendernos", lo cual obviamente es reflejo de la fallida estrategia de "abrazos no balazos" del presidente López Obrador, en cuyo sexenio se vio que tanto el crimen, como los delincuentes comunes, han humillado a los soldados como en ningún gobierno. Se han visto casos donde la cholada los corre a pedradas de los barrios bravos de algunas poblaciones y ellos no pueden tocar a un mariguano porque les va como en feria, teniendo que soportar la humillación. Cuando antes donde se paraba el Ejército se imponía y pobre del que levantara la mano o la voz para gritarles alguna grosería. Ese respeto es el que lo hizo perder este presidentito mediocre con el que contamos, y es el coraje que tienen los mili-tares con el Gobierno Federal. Así que no lo dude ni tantito que en las próximas elecciones habrá sorpresas: La Frase de hoy es de JOSÉ MÚJICA v dice: "Los buenos gobiernos no son los que usan los impuestos de los trabajadores para dárselos a los flojos, sino los que crean condiciones para que todos tengan trabajo".

Estatal

Abril 2024

Editor: Elvia Reyna Coeditor gráfico: Eduardo Mora





Hay más de 40 mil espacios en Prepason

El registro inició el 9 de abril y concluirá el próximo 4 de junio, en tanto que la asignación del plantel se realizará el 19 de julio

Redacción EL TIEMPO

ERMOSILLO. Con la puesta en marcha del portal prepason.sonora. edu.mx, el Gobierno de Sonora dio inicio al programa Prepason para alumnos de nuevo ingreso a nivel de educación media superior, para lo cual se ofertan 41 mil 120 espacios para las y los jóvenes



egresados de secundaria, informó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El registro inició el 9 de abril y concluirá el próximo 4 de junio,

en tanto que la asignación del plantel se realizará el 19 de julio, para pasar a la publicación de resultados de asignación el 20 de julio.



La segunda etapa de registro será del 22 de julio al 25 de julio, mientras que la asignación de plantel en este punto ocurrirá el 26 de julio, para publicar resultados el próximo 27 de julio.

Para garantizar que todas y todos los egresados de secundaria cuenten con un espacio en el sistema de educación media superior, habrá criterios de inclusión como prioridad por discapacidad, pertenencia a un grupo indígena, hermanos inscritos en el plantel, participantes en eventos de Codeson o Conade, así como formar parte de actividades artísticas demostrables.

Para el ciclo escolar 2022-2023 se inscribieron 36 mil 623 estudiantes, cifra que creció a 38 mil 956 para el ciclo 2023-2024 y que incrementará a más de 40 mil espacios en el lapso 2024-2025.

Orientan para evitar robos de cuentas de WhatsApp

Redacción EL TIEMPO

Ante el aumento de robos de cuentas de WhatsApp, la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública, recomienda algunos pasos a fin de prevenir y evitar ser víctima de ese delito.

Jesús Mario Gastélum, responsable de la unidad cibernética, señaló que es fundamental orientar a los usuarios de esa aplicación y no caer en las trampas que realizan delincuentes con el fin de hacerse de su cuenta para cometer delitos.

"Recomendamos en primer lugar cuidar su información, proteger su cuenta y para eso se deben de llevar a cabo dos procedimientos, el primero es la verificación de dos pasos con un pin de seis dígitos y también hay que tener cuidado con mensajes que les resulten sospechosos", contó.

De la misma forma añadió que, para evitar el robo de la cuenta de WhatsApp, no se deben responder mensajes sospechosos y si les llegasen a solicitar un código para recibir un paquete o pertenecer a cierto grupo, hacer caso omiso.

Por último, solicitó que en el caso de ser víctimas del robo de sus cuentas de WhatsApp, se debe alertar a todos los contactos que se tienen de que les robaron su cuenta, no hacer clic en algún enlace o compartir códigos que soliciten los perpetradores y comunicarse con la unidad cibernética 80077 24237.



La Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública, recomienda algunos pasos a fin de prevenir y evitar ser víctima del robo de cuentas de WhatsApp.





BELTRONES Y EMPRESARIOS TURÍSTICOS

Buscarán dar mayor impulso a San Carlos

El candidato al Senado expuso que, como gobernador y luego legislador, gestionó obras y programas que hicieron un antes y un después en la región en materia de turismo y empleo

Redacción **EL TIEMPO**

AN CARLOS. Agradezco la oportunidad de hacer equipo con Ustedes, y desde el poder legislativo seguir impulsando a Guaymas, a San Carlos y a todo el sector turístico de Sonora con políticas públicas que detonen la inversión, los servicios y los empleos bien pagados, planteó el candidato al Senado Manlio Fabio Beltrones.

En reuniones con empresarios y prestadores de servicios turísticos y restauranteros de San Car-los, Beltrones Rivera, destacó que cuando se trabaja en equipo se pueden hacer grandes obras de infraestructura que permiten de-tonar el desarrollo regional.

"Aquí creo que estamos con



muchas posibilidades de salir adelante, lo único que necesitamos es que los empresarios tengan facilidades y para eso también sirve el Congreso para que los estén acompañando, creo que podemos ser muy buenos alia-

Puso de ejemplo que siendo Gobernador de Sonora promovió el programa Only Sonora que en los años 90's detonó el turismo por carretera y sacó a San Carlos de una gran crisis económica.

Siendo diputado federal gestionó los recursos para la modernización a autopista con concreto hidráulico de la carretera federal de Nogales a Estación Don o la gestión para la construcción del Boulevard de acceso a San Carlos, obras que se han hecho en equipo y que han permitido el desarrollo de las regiones.

En su visita a San Carlos, Beltrones Rivera, se reunió con hoteleros y prestadores de servicios y más tarde con empresarios del sector maquilador a quienes detalló sus intenciones de trabajar desde el Senado de la Republica a favor de los sectores productivos de Sonora.

'Vamos al Senado a legislar, a hacer equipo con ustedes, pero también a detener decisiones arbitrarias de este gobierno".

PIDEN RECURSOS PARA ABASTO **DE AGUA Y SANEAMIENTO**

Enrique Hudson Alcérreca, representante del sector servicios

náuticos de San Carlos, reconoció que es importante tener buenos servicios básicos para atender mejor al visitante por ello pidió apoyos para que desde el Congreso y el Senado se gestionen recursos federales que mejoren la infraestructura de abasto de agua potable y obras para ampliar la cobertura de drenaje.

RECUERDAN ONLY SONORA

Enrique Rodríguez Pompa empresario hotelero recordó que cuando se trabaja en equipo se puede avanzar en proyectos que detonen las actividades produc-tivas y citó el Only Sonora, un programa que salvo a San Carlos de la gran crisis de mediados de los 90 al impulsar y facilitar el turismo carretero de Arizona y California a las playas sonorenses en especial de Guaymas y San Carlos.

"Más de 20 años después creo que valió la pena, San Carlos se consolidó como destino turístico y creo que San Carlos debería estarle muy agradecido" concluyó el empresario del ramo hotelero de este destino de plava.

PLANTEAN EN CONGRESO

'Mejores condiciones para reclusas e hijos'

Se presentó una iniciativa que adiciona la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad del Estado de Sonora

Redacción **EL TIEMPO**

ERMOSILLO. Con el objetivo de asegurar que las mujeres privadas de su libertad en centros penitenciarios y sus hijos cuenten con instalaciones adecuadas y un catálogo mínimo de artículos necesarios, se presentó una iniciativa que adiciona la Ley de Ejecución de



Sanciones Penales y Medidas de niñez, según lo dispuesto en la Seguridad del Estado de Sonora.

La propuesta tiene como fin proteger el interés superior de la lo 4 bis a la norma estatal, relati-

Ley Nacional de Ejecución Penal, mediante la adición de un artícuvo a los derechos de las mujeres privadas de su libertad en centros penitenciarios: a maternidad y lactancia; a recibir trato directo de personal penitenciario femenino, específicamente en las áreas de

custodia y registro.

Otros aspectos que plantea la iniciativa para las reclusas incluyen la posibilidad de solicitar atención médica por parte de personal médico femenino; contar con instalaciones adecuadas y artículos necesarios para una estancia digna y segura, como productos de higiene personal; establece que tendrán derecho a recibir atención y valoración médica exhaustiva al ingreso del centro penitenciario, así como alimentación saludable para sus hijos e hijas, quienes podrán recibir educación inicial y vestimenta acorde a su edad y etapa de desa-

La atención médica pediátrica también se incluye en la propuesta, cuando los menores permanezcan con sus madres en reclusión, y podrán acceder a medios que les permitan adoptar disposiciones respecto a su cuidado, así como a criterios para garantizar su ingreso y espacios suficientes para su desarrollo integral y esparcimiento.

La presidencia turnó la iniciativa para estudio a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. El pleno del Congreso sesionará este miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas.

Formaliza Itson trabajo con Heineken y Cbtis 207

Redacción **EL TIEMPO**

El Instituto Tecnológico de Sonora (Itson), a través de Vinculación, Incubación y Servicios de Unidad Navojoa, llevó a cabo la firma de convenios generales con "Heineken" y el Centro de Bachilleres Tecnológicos, Industriales y de Servicios Núm. 207 (Cbtis 207), con el objetivo de formalizar la relación laboral entre ambos sectores de la región, contribuyendo al beneficio de la sociedad.

Jesús Héctor Hernández López, rector de la Institución, externô su satisfacción unir esfuerzos con organismos con compromiso social y que les abren las puertas a las y los alumnos de esta Ĉasa de Estudios.

Además, reiteró que Itson es la Universidad más grande del sur de Sonora y que es de mucho orgullo que egresadas y egresados exitosos regresen a su casa de estudios a firmar convenios para colaborar con tan relevantes organismos de distintos sectores.

Por su parte, el director de Unidad Navojoa, Mauricio López



El Itson a través de Vinculación, Incubación y Servicios de Unidad Navojoa, llevó a cabo la firma de convenios generales con "Heineken" y el Cbtis 207.

Acosta, reiteró que las puertas del Itson están abiertas para todos, y que Itson está comprometido con la comunidad en general.

De la misma forma, cada representante agradeció al Itson la apertura mostrada en todo momento, confirmando la disposición de seguir contribuyendo en el desarrollo económico y social del sur de sonora, a través de estas sinergias.

En dicho evento también estuvieron presentes por parte de "Heineken", Ana María Acosta García, Encargada de Recursos Humanos, por parte de "CBTIS 207", el Mtro. Martín Roberto Gas-





télum Morales, el Lic. Edson Hervey Sánchez Calleros y el maestro Jesús Francisco López Olivas,

director del plantel, subdirector y jefe de vinculación respectiva-

Tiene el IMSS banco itinerante de sangre

Se prevé que los componentes sanguíneos que recabe la unidad móvil beneficien a 270 mil pacientes en 12 estados del país cada año, mediante jornadas de donación

Redacción **EL TIEMPO**

on la finalidad de promover y aumentar la donación altruista de sangre, así como una mayor captación de sus principa-les componentes, Fundación IMSS A.C. hizo la entrega oficial de una unidad móvil al Banco Central de Sangre del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el año 2020, por causa de la pandemia por COVID-19 se observó una disminución entre 60 y 80 por ciento de donaciones altruistas por la desconfianza o imposibilidad de acudir a unida-



des hospitalarias; esto motivo a Fundación IMSS para habilitar un Banco itinerante de sangre, el cual fue donado por la empresa Daimler Truck México y un año más tarde se lanzó la campaña "Dona Sangre, Salva Vidas".

Con la firma del acta entrega, Fundación IMSS cede la unidad móvil al personal del CMN Siglo XXI, lo cual permitirá fortalecer las jornadas de donación que realiza el personal de esta unidad y que también será utilizado por el Banco de Sangre del CMN La Raza.

De 2020 a 2024, entre ambos Bancos se han efectuado 64 campañas y atendido a 3 mil 355 personas, de las cuales mil 860 fueron donadores efectivos; se prevé que la unidad móvil que la unidad móvil beneficie a 270 mil pacientes en 12 estados del país cada año. Adicionalmente, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (SUD) hizo entrega de dos monitores de alta gama y



Fundación IMSS A.C. hizo la entrega oficial de una unidad móvil al Banco Central de Sangre del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

camillas de traslado al Banco de Sangre del CMN La Raza.

El titular de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS, Carlos Cuevas García, indicó que alrededor del tres por ciento de la sangre que se recaba llega por medio de donadores altruistas, por lo cual al innovar, capacitar y buscar nuevas alternativas mediante trabajo conjunto y sinergias con Fundación IMSS, empresas y organizaciones, es fundamental.

En representación de la doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, señaló que si bien el Seguro Social cuenta con 56 Bancos de sangre y 126 sitios para colecta de sangre, la realidad es que la cultura de la donación para asistir regularmente a una instalación ha significado un gran reto, por lo cual se debe insistir en la promoción y educación, además de iniciativas para instalar módulos itinerantes y acercar estos servicios a la gente.

En su oportunidad, la directora general de Fundación IMSS, A.C., Ăna Lía de Fátima García García, recordó que a partir de la donación de la unidad móvil en 2020, de la mano de Daimler Truck México y la Iglesia SUD fue posible adecuar y equiparla con los estándares internacionales requeridos; "hoy este Banco itinerante de sangre es una realidad y está listo para seguir".

Se queda Ojeda sin medalla... por falta de quórum en Senado

Los jaloneos entre la Oposición y Morena impidieron que el Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, fuera condecorado por el Senado de la República.

El Almirante, su séquito y la banda de música se retiraron de la sede parlamentaria después de esperar en vano casi cuatro horas.

Conforme a la estrategia que desde anoche había trazado, la Oposición tardó en presentarse en el Pleno para impedir que la Mesa Directiva diese la primera lectura a los polémicos dictáme-nes de la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía.

La sesión iba a comenzar con la ceremonia de condecoración al Almirante, pero la ausencia de la Oposición no permitía que se alcanzara el quórum; se necesitaban al menos 65 parlamentarios. El salón estaba vacío. La bancada de Morena despotricaba contra la Oposición y el Secretario esperaba en las oficinas de la Mesa Directiva, acompañado por la presidenta, Ana Lilia Rivera.

Los de Morena llegaron a proponer que la condecoración se entregara en el salón donde sesiona la Comisión Permanente, pero a la postre se desechó esa alternativa.

Cerca de las dos y media, las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural ocuparon sus escaños, pero sin registrar su presencia en el tablero electrónico. Morena subió al salón, pero apenas sumaron 62 parlamentarios. No estaban Imelda Castro, Freyda Maribel Vi-

Al pie de la tribuna, el jefe del grupo, Ricardo Monreal, dirigió un breve mensaje con el que ofreció disculpas a la Marina y fustigó a la Oposición.

Los músicos abandonaron el palco. Para entonces, el Almirante ya se había retirado. Antes de citar a sesión para mañana, la presidenta también se disculpó con la



-CAMBIO CLIMÁTICO

ES una de las principales presiones de pérdida de biodiversidad en el mundo, junto con la modificación de los hábitats, la sobreexplotación de los recursos, la contaminación y la invasión de especies exóticas.



- Duchas cortas de 5 minutes
- cuando sea posible.
- de bajo rendimiento.
- de agua en llaves y regaderas
- tuberies no presenten geteras e fugas

IUNIDOS HACEMOS LA DIFERENCIA!



Bienestar

Abril 2024

Editor: Elvia Reyna Coeditor gráfico: Eduardo Mora





¡Cuidado con el calor!

Estos son los alimentos que la UNAM recomienda no comer durante esta temporada

as altas temperaturas que se han estado presentando en diversos lugares de la República Mexicana pueden llegar a poner en peligro la salud de las personas, pues además de los daños que el calor puede provocar a la piel, los alimentos que se consumen también pueden llegar a ser dañinos.

La principal razón por la que se debe tener mayor cuidado con los alimentos que se consumen durante la temporada de altas temperaturas se debe principalmente a que suelen descomponerse más rápido con el calor.

Por lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reveló que existen algunos alimentos que se deben evitar durante el periodo en el que se siente más calor.

NO SE RECOMIENDAN

Hay diversos alimentos que no se recomiendan consumir de manera constante cuando hace calor, ejemplo de ello son los mariscos, ya que son sensibles al calor y rápidamente pueden estropearse si no se refrigeran de manera adecuada.

La carne en sus diferentes presentaciones es otro alimento al que se debe poner atención, ya que por su alto nivel de proteína y



Algunos alimentos tienen menor resistencia a las altas temperaturas.

agua, suele ser objetivo de la contaminación bacteriana.

La UNAM destacó que hay algunas recomendaciones que se pueden seguir con la finalidad de reducir riesgos de enfermarse del estómago, las cuales son:

PRINCIPALES SÍNTOMAS DE UNA MALA ALIMENTACIÓN

A pesar de que el incremento de enfermedades por intoxicación alimentaria se manifiesta principalmente durante los meses con altas temperaturas, no todos los casos tienen que ver con el aumento de la temperatura y a una incorrecta conservación de los alimentos. También pueden ser ocasionados cuando los alimentos se contaminan con materia fecal, por lo que suelen aparecer bacterias y

parásitos como la salmonela.

Durante la temporada de calor, es importante tomar ciertas precauciones para mantenerse seguro y saludable:

- Hidratación: beber suficiente agua es crucial, incluso si no se siente sed. Evitar bebidas alcohólicas, con cafeína o azucaradas, ya que pueden provocar deshidratación.
- Vestimenta adecuada: usar ropa ligera, holgada y de colores claros, preferiblemente de tejidos naturales como el algodón, que permiten una mejor ventilación.
- Protección solar: aplicar protector solar con un alto factor de protección (SPF) en la piel expuesta, repetir su aplicación cada dos horas y después de nadar o sudar. Usar sombreros de

ala ancha y gafas de sol con protección UV.

- Evitar las horas más calurosas: limitar la exposición al sol y las actividades físicas intensas al aire libre durante las horas centrales del día, usualmente entre las 10 a.m. y las 4 p.m.
- Buscar sombra y lugares frescos: cuando esté al aire libre, trate de permanecer en la sombra tanto como sea posible. Dentro de casa, use ventiladores o aire acondicionado para mantener un ambiente fresco.
- Alimentación ligera: preferir comidas ligeras y frescas, como frutas, verduras y ensaladas. Evitar comidas pesadas que aumentan la temperatura corporal.
- Cuidado con los alimentos: prestar especial atención a la con-

RECOMENDACIÓN

- Consumir agua filtrada, hervida, embotellada o que provenga de un garrafón.
- Mantener los alimentos a menos de 37 grados para evitar que se descompongan de manera rápida.
- Evitar comer en lugares públicos o que sea al aire libre.
- Lavarse las manos antes y después de consumir los alimentos.
 Evitar comer alimentos crudos.

SÍNTOMAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN MAL ESTADO:

- Dolor en el área abdominal.
 - Diarrea.
 - Náuseas
 - Vómitos.
 - Fiebre.

servación de los alimentos para evitar la proliferación de bacterias debido al calor.

- Precaución con determinados grupos de riesgo: prestar especial atención a niños, personas mayores y mascotas, asegurándose de que permanezcan hidratados y frescos.
- Conocer los signos de deshidratación y golpe de calor: reconocer los síntomas como boca seca, mareos, dolor de cabeza, fatiga, náuseas y asegurarse de actuar rápidamente si estos aparecen.

Abril 2024

Editor: Guillermo Ochoa Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Buscan salvaguardar a ciudadanía ante sequía

La Sagarhpa trabaja en programas emergentes para contrarrestar la falta de agua en el sur de Sonora

Dayan Lagarda EL TIEMPO

ara evitar que el problema de escasez de agua llegue hasta la proporción de consumo humano, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (Sagarhpa), mantiene trabajando en las vertientes para proteger a la población de la sequía.

Fátima Yolanda Rodríguez, titular del organismo estatal, señaló que, será mediante programas

emergentes que cuidarán el recurso hídrico, donde realizarán perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos, así como la adquisición de pipas y obras de infraestructuras, que permitirán el ahorro de agua.

Destacó que, hoy día existen 21 municipios en sequía excepcional en todo el estado, pero la región más afectada por esta catástrofe hídrica es el sur de Sonora, por eso dichos proyectos empezarán en esta parte de la región.

Expresó que han mantenido trabajos durante meses con organismos para ver las principales demandas del sector agropecuario, buscando incluso a las pequeñas unidades de riego para generar obras hidroagrícolas, para evitar desperdicios de agua.

Por último, resaltó que, también



el sector ganadero cuenta con los sectores primarios más afecprogramas, dado a que es uno de tados, pues la falta de lluvias ocasiona que los pastizales y agostaderos se vean mermados.

Siguen las siembras de cebada y canola

Dayan Lagarda EL TIEMPO

Para poder agrandar el mosaico de siembras en el sur de Sonora, el Centro Experimental Norman E. Borlaug (Cenenb), mantiene siembras experimentales donde los expertos revisan el desarrollo y adaptación de diversos cultivos para poder llevarlos a la siembra comercial.

Dentro de las labranzas establecidas se encuentra la cebada, un cereal muy parecido al trigo y que sirve para la producción de cerveza, whisky, ginebra, pero también para pastas o sopas, teniendo un mercado amplio y atractivo para el productor.

Este cultivo también tiene como destino final el forraje, donde Sonora ocupó el primer lugar a nivel nacional durante el ciclo pasado con 58 mil 624 toneladas por encima de Hidalgo, Coahuila, Guanajuato y Jalisco.

Otra siembra que se mantiene bajo observación es la canola, una oleaginosa de invierno de flores color amarillo de la que se obtienen diferentes productos como grano para la industria del

aceite comestible, producción de bio-diesel; vaina para pájaro, forraje para ganado y el quelite para consumo humano.

Expertos detallaron que se puede utilizar para la rotación de cultivos y es una alternativa en la producción de miel, así como como abono verde mejora la fertilidad de los suelos agotados a consecuencia del monocultivo y su forraje es de alto valor nutritivo para el ganado.





DESTACA CAJEME EN LA PRODUCCIÓN DE ESPÁRRAGO

Dayan Lagarda EL TIEMPO

Uno de los cultivos más importantes de Sonora y que también se produce en el Valle del Yaqui, es el espárrago, el cual se cosecha cada día de la temporada, desde octubre hasta mayo, generando una gran mano de obra.

El estado tiene 19 mil 566 hectáreas, en las cuales participa el municipio de Cajeme, las cuales se encuentran en labor, ofreciendo una buena paga a los jornaleros, que van por encima de hasta los 2 mil pesos semanales.

Durante 2023 la mano de obra en

el estado pudo colocar a Sonora como el primer estado con más ventas internacionales en espárragos, frescos o refrigerados con una rentabilidad de 243 millones de dólares, siendo los principales destinos de este cultivo perenne son Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Panamá.

Para Cajeme esto significó 768 millones de pesos, con una producción de 19 mil 934 toneladas en dos mil 896 hectáreas, de acuerdo al reporte de la Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera (Oiapes) El primer lugar lo tiene Caborca, con un valor de producción por el orden de los cinco mil 568 millones de pesos, con una producción de 135 mil 797 toneladas, en una superficie sembrada de 13 mil 188 hectáreas.

México

Abril 2024

Editor: Francisco Romero Coeditor gráfico: Eduardo Mora

FISCALÍAS ESTATALES

A favor de la prisión preventiva oficiosa

El Poder Judicial de la Federación publicó una jurisprudencia que prohíbe ejecutar órdenes de aprehensión emitidas por delitos considerados como graves

liscalías y procuradurías generales de Justicia de todo el país solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declare que la Constitución debe prevalecer por encima de cualquier criterio que busque inaplicar la prisión preventiva oficiosa.

Los delitos que contemplan la prisión preventiva oficiosa son los de tipo sexual, los cometidos contra menores, el feminicidio, el homicidio, el secuestro, la delincuencia organizada, entre otros

'La Fiscalía General de la República (FGR), junto con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que agrupa a las Fiscalías y Procuradurías de todo el país, ha solicitado formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que emita un pronunciamiento claro y definido sobre la supremacía constitucional que debe prevalecer en beneficio de las víctimas y de los ofendidos, en acatamiento a lo señalado en el artículo 19 de la propia Constitución, que es prioritaria y soberana sobre cualquier resolución de tribunales internacionales, y que solo podrá ser modificada, si así lo aprueba el Poder Legislativo de la Nación Mexicana', informó la FGR.

Esto, luego de que el Pleno Regional en materia Penal y de Trabajo del Poder Judicial de la Federación en la región Centro-Norte, emitió una jurisprudencia que prohíbe detener a quienes tienen orden de aprehensión por delitos que merecen prisión preventiva de oficio y señala que se les imponga otro tipo de medida cautelar.



La FGR señaló que la resolución pone en peligro inmediato a las víctimas del delito, a los ofendidos y sus testigos.

'Cuando se reclame en amparo indirecto una orden de aprehensión por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, debe concederse la suspensión provisional para el efecto de que, durante su vigencia, la parte quejosa no sea detenida', señala la jurisprudencia publicada el pasado 5

El criterio deriva de dos sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteI-DH) que ordenan a México eliminar la figura de prisión preventiva oficiosa, al considerar que las au-

toridades la han entendido como una medida que se impone de manera automática tomando en consideración el delito por el que una persona es imputada, convirtiéndose en una especie de condena anticipada.

La jurisprudencia es de aplicación obligatoria en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Agreden a balazos a colectivos de búsqueda

Integrantes de colectivos de búsqueda, y personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), fueron víctimas de una agresión a balazos.

Según los primeros reportes, estaban realizando diligencias cerca del ejido La Rosita, municipio de Tamuin, San Luis Potosí, cuando escucharon las detonaciones.

En redes sociales, integrantes de ese grupo pidieron apoyo, mencionando que no tenían seguridad; sin embargo, fuentes cercanas a la CEBP aseguraron que no hubo heridos por parte de ellos ni de los familiares de víctimas y que ya había llegado el apoyo por parte de policías y militares.

En tanto, el colectivo de 'Voz y Dignidad por los Nuestros', realizó una publicación en su página oficial, donde condenó 'enérgicamente el ataque a balazos contra las integrantes del colectivo de 'Voz y Dignidad por los Nuestros SLP', el grupo de buscadoras de Tamuín, ocurrido mientras se dirigían al punto de búsqueda en una comunidad cercana a Tamuín. Este acto de violencia no solo es un ataque directo a su integridad, sino también a la misión de búsqueda de desaparecidos'.

'Agradecemos -continua el mensaje- la rápida intervención de las autoridades que acompañaban a las buscadoras, cuya acción oportuna permitió resguardar la seguridad del grupo ante esta situación de extremo peligro.

'Exigimos que se refuercen las medidas de protección para las buscadoras y que se realice una investigación exhaustiva para llevar ante la justicia a los responsables de estos actos deleznables'.



DISMINUYÓ 94.2% EL ROBO DE COMBUSTIBLE

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, presentó las acciones que han emprendido autoridades del gobierno federal y estatal en cuanto a los delitos de robo de combustibles y automóviles se refiere en el país. En este contexto, la funcionaria federal informó que el robo de combustibles, mejor conocido como 'huachicoleo', disminuyó 94.2 por ciento, gracias a las acciones implementadas en materia de seguridad, las cuales se tradujeron en un ahorro de 322 mil 464 millones 610 mil 989 pesos, durante el primero de diciembre de 2018 al pasado 31 de marzo.

Sobre el delito de robo de vehículos, Rodríguez Velázquez apuntó que durante marzo del 2024 este ilícito presentó una baja de 49.3 por ciento, teniendo así dicho mes en índice más bajo desde que se tenga registro.

Otra de las acciones que resaltó la titular de la SSPC, fue el Plan Caseta Segura, cuyo objetivo principal es garantizar la seguridad de los usuarios de las autopistas en cual-



quier época del año, pues al mismo tiempo que se resguardan las vías de comunicación, se fomenta el libre tránsito y se previenen pérdidas económicas derivadas del cobro de casetas.

En este sentido, se explicó que en lo que va de este 2024 se evitó la pérdida de 4 mil 592 millones de pesos. Hasta el 4 de abril, el programa eludió un total de 66 mil 303 millones de pesos.

Cabe señalar que todos los datos fueron difundidos este martes 16 de abril en el marco de la conferencia mañanera del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, donde estuvieron presentes integrantes del gabinete de seguridad



Editor: Guillermo Ochoa Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Venezuela cierra su Embajada en Ecuador

El presidente Nicolás Maduro también anunció el cierre de consulados durante la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)

ARACAS. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció este martes, en la reunión virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), el cierre de la Embajada y consulados de la nación caribeña en Ecuador, en apoyo a México, tras el asalto



El mandatario venezolano indicó que el asalto de la Policía de Ecuador a la Embajada de México fue un "acto de barbarie".

de la Policía ecuatoriana a la sede diplomática de este país.

"Frente a ese acto aberrante de prepotencia del presidente (Daniel) Noboa he ordenado cerrar nuestra Embajada en Ecuador, cerrar el Consulado en Quito, cerrar de inmediato el Consulado en Guayaquil y que regrese el personal diplomático a Venezuela, de inmediato", indicó el mandatario en el encuentro.

Maduro dio la orden al encargado de Negocios -jefe de la misión diplomática de Venezuela en Ecuador-, Pedro Sassone, que vuelva a la nación caribeña "hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa".

El mandatario venezolano indicó que el asalto de la Policía de Ecuador a la Embajada de México fue un "acto de barbarie", por lo que expresó su apoyo a la propuesta de México de expulsar a Ecuador de la Organización de Naciones Unidas (ONU) "hasta que se disculpe

ante la comunidad internacional y restituya la situación a su estado legal original".

La reunión virtual de la Celac, convocada por su presidencia pro tempore, a cargo de Honduras, inició este martes, para tratar el asalto de la Embajada de México en Quito, según informó el vicecanciller hondureño, Gerardo Torres.

Durante la cumbre, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los países que se sumen a su denuncia contra Ecuador en la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

"Nosotros agradecemos la solidaridad de la mayoría de los pueblos y de los Gobiernos de América Latina y el Caribe, y queremos también proponerles, que si lo consideran viable y factible, que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el tribunal de justicia internacional", declaró el mandatario en su mensaje inicial.

López Obrador reafirmó que su querella busca "una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, en tanto no haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una canallada" como el allanamiento a la sede diplomática de México el pasado 5 de abril.



UN NIÑO PALESTINO MUERE CADA DIEZ MINUTOS: UNICEF

MADRID. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señaló este martes que un niño palestino muere o resulta herido cada diez minutos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra la Franja de Gaza en respuesta a los ataques ejecutados el 7 de octubre por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas), que deja hasta ahora un "abrumador" número de menores cuyas vidas "son cambiadas para siempre por los horrores de la guerra".

Tess Ingram, especialista en comunicaciones de UNICEF, indicó tras un desplazamiento a Gaza que un alto el fuego "es la única forma de detener el asesinato y la mutilación de niños" y agregó que "con al menos 70 niños heridos cada día. es

necesario que aumente el número de evacuaciones médicas para que los niños puedan recibir la atención médica que necesitan".

"Sus cuerpos hechos añicos y sus vidas fracturadas son una prueba de la brutalidad que les fue impuesta", recalcó Ingram, que hizo hincapié en que "lo que más le impactó (de su visita a Gaza) fue el número de niños heridos". "No sólo en los hospitales, sino en las calles, en refugios prefabricados", detalló. Así, insistió en que "durante los últimos seis meses, un número impactante de niños resultaron heridos a causa de ataques intensos y a menudo indiscriminados" y, si bien recibió que es "bastante difícil" determinar el número preciso de víctimas, los datos del Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamas, apunta que más de 12 mil resultaron heridos.

Dificultan investigación de crímenes de guerra; ONU

GAZA. El Gobierno de Israel obstaculiza "activamente" el trabajo de una misión creada por la ONU para investigar los crímenes en este enclave palestino, al que no permite que entren los investigadores, mientras que también impide que éstos recojan directamente el testimonio de víctimas y testigos del ataque de Hamás del 7 de octubre.

La misión presentó este martes a las representaciones diplomáticas de la ONU en Ginebra el resultado de sus indagaciones en las últimas semanas, en las que visitó Egipto y Turquía y entrevistó a palestinos heridos y gravemente enfermos de Gaza que lograron ser evacuados a estos países por razones médicas.

En declaraciones a EFE tras la presentación, la presidenta de la misión, la magistrada sudafricana Navi Pillay, explicó que además de la negativa de Israel de permitirles acceder a Gaza, tampoco



Egipto les ha autorizado hasta ahora la entrada por el paso fronterizo de Rafah, que este último país controla.

"Los abogados de Israel dijeron en la Corte Internacional de Justicia que este país no tiene control sobre la frontera en Rafah, así que volveré a contactar a las autoridades egipcias con esta información para que nos dejen entrar, aunque sospecho que en la práctica Israel tiene control sobre quién entra en Gaza (por ese cruce)", comentó.

La intención de la misión es hablar con los testigos, hablar con los médicos, ver lo que está pasando en los hospitales. La muerte de niños y bebés es una cuestión crucial de derechos humanos", declaró.

Editor: Guillermo Ochoa Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Consumo privado se ralentizó: Inegi

El indicador creció 0.2 por ciento a tasa mensual en febrero y avanzó solamente 0.1 por ciento en marzo

IUDAD DE MÉXICO. El indicador oportuno del consumo privado (IOCP) anticipó una marcada ralentización del gasto que realizaron empresas, familias e individuos en México en el primer trimestre de 2024, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El IOCP estimó que el consumo privado creció 0.2 por ciento a tasa mensual en febrero y avanzó solamente 0.1 por ciento en mar-

Para enero de 2024, el IOCP calculó, en su reporte previo, que el indicador mensual de consumo privado (IMCP) registró un aumento de 0.4 por ciento respecto a diciembre de 2023, pero al final, con el dato oficial, se contrajo 0.6 por ciento mensual con cifras ajustadas por efecto de estacio-

Para febrero de 2024, se estimó una variación de 0.1 por ciento a tasa mensual.

A tasa anual, el indicador oportuno del consumo privado, el cual permite contar con estimaciones econométricas oportunas sobre la evolución del indicador mensual del consumo privado (IMCP), mostró una desaceleración, ya que el IOCP anticipó que el consumo privado interno habría crecido 3.3 por ciento en febrero con respecto al mismo mes de 2023 y 3.4 por ciento anual en

Así, el indicador oportuno estimó que el consumo privado en México siguió con su expansión durante el primer trimestre de 2024, aunque por debajo del acelerado paso del último bimestre de 2023, de un avance de 5.8 por

Y es que al arranque del año, el consumidor tuvo una pesada cuesta de enero, toda vez que la



El consumo privado en México siguió con su expansión durante el primer trimestre de 2024

inflación siguió elevada y el costo del financiamiento aún sigue restrictivo; asimismo, la actividad

primer cuarto del año, por lo que el empleo y la confianza al consumidor perderá algo de fuerza, económica se desaceleró en el explicaron analistas económicos.



Turismo tiene buen arranque este 2024

CIUDAD DE MÉXICO. México es uno de los referentes a nivel mundial en cuanto a destinos turísticos y esto solo se recalca en a los datos más recientes publicados por la Secretaria de Turismo (Sectur) los cuales son una clara evidencia del dinamismo y fortaleza que esta industria tiene en el país.

Durante el primer bimestre de 2024, México recibió más de 6 mil millones de dólares debido a visitantes internacionales según informó en un comunicado Sectur. Esta cifra representa un aumento del 8.8% con respecto al mismo período de 2023.

Esto consolida una tendencia al alza que se ha mantenido constante en los años recientes.

La promoción de destinos, la mejora de infraestructuras y servicios, así como la atención a la seguridad y la calidad de la experiencia turística, son solo algunas de las áreas en las que trabaja México para el crecimiento del turismo.

Por otro lado, el turismo aéreo ha experimentado un incremento notable, según la Sectur. El número de turistas de internación vía aérea aumentó un 6.7%, alcanzando la cifra de 4 millones 377 mil personas durante el primer bimestre de 2024. Este crecimiento se traduce en un ingreso de divisas que supera los 5 mil millones de dólares, un 9.9% más que en el mismo período de 2023.

Recortan proyección de crecimiento de México

CIUDAD DE MÉXICO. El Fondo la política de gasto. Monetario Internacional recortó la proyección de crecimiento de México de 2.7 a 2.4 por ciento para 2024, esto debido a un entorno global de reducido avance.

La institución también redujo su pronóstico de 2025, que pasó de 1.5 a 1.4 por ciento, al argumentar que la expansión fiscal que impulsará el avance del presente año se revertirá en 2025, toda vez que el nuevo Gobierno de México revertirá

Él Fondo calculó que la economía mexicana transitará en medio de un entorno global con un ritmo de expansión que permanecerá bajo según los estándares históricos como resultado de factores que incluyen las consecuencias a largo plazo de la pandemia de COVID-19; la invasión rusa de Ucrania; el débil crecimiento de la productividad y la creciente fragmentación geoeconómica.

En sus proyecciones lanzadas

en el marco de las Reuniones de Primavera del FMI, proyectó que el PIB mundial crecerá en 3.2 por ciento tanto en 2024 como en 2025. Las economías avanzadas aumentarán su PIB en 1.7 y 1.8 por ciento en ambos años, mientras que las de los países emergentes lo harán al 4.2 por ciento.

En su World Economic Outlook, destacó que para Estados Unidos se espera que el crecimiento se desacelere de 2.7 por ciento este año a 1.9 por ciento el siguiente año.



Espectáculos

Miércoles 17

Abril 2024

Editor: Guillermo Ochoa Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Pone Peso Pluma el nombre de México por todo lo alto

Homenajeó 'Doble P' a reconocidos intérpretes del regional mexicano en su presentación en 'Coachella'

Manuel Grijalva El Tiempo

i ya de por sí Hassan Emilio Kabande Laija, más y mejor conocido como Peso Pluma, para las multitudes es un gran ídolo, con el detalle que tuvo en su pasada presentación en el fes-

HACE HOMENAJE A GRANDES DEL REGIONAL MEXICANO:

Mientras interpretaba el tema insignia del álbum 'Génesis', los nombres de decenas de artistas aparecieron en las pantallas traseras del escenario en Coachella,

- esos fueron:
- Carlos y José.
- Chalino Sánchez.
- Miguel y Miguel.
- Joan Sebastian.
- Ramón Ayala.
- 'El Halcón de la Sierra'.
- Ramón Massiaca.
- 'Tucanes de Tijuana'.
- 'Los Intocables del Norte'.
- 'Canelos de Durango'.
- 'Los Profetas del Norte'.
- 'Alegres del Barranco'.
 - Sergio Vega.
 - Valentín Elizalde.
 - Jenni Rivera.
 - Gerardo Ortiz.
 - Alfredo Olivas.
 - 'Grupo Cartel'.
 - 'Hijos de Barrón'. - Ariel Camacho.
- 'Los Plebes del Rancho'.
 - Julián Mercado.
 - 'Codiciado'.
 - 'Legado 7'
 - Natanael Cano.
 - Junior H.
 - 'Eslabón Armado'.

tival de 'Coachella', el cantante que también es conocido como 'Doble P' se ha echado al bolsillo a sus detractores, pues tuvo el detalle de homenajear a varios intérpretes del regional mexicano, asombrando a los asistentes con gigantescas fotografías de Jenni Rivera, Valentín Elizalde, Chalino Sánchez, 'Miguel y Miguel', 'Los Tucanes de Tijuana', Ariel Camacho, Alfredo Olivas, Natanael Camacho, Luis R Conriquez, Joan Sebastian, Carlos y José, entre muchos otros más, presentación en la que fusionó música tradicional regional mexicana con el rap latino y el reguetón más pesado, desatando la euforia de todos los que se arremolinaron frente al escenario principal para no perderse ningún detalle de este concierto.

El cantante mexicano que en sus inicios fuera severamente criticado por su manera de cantar y vestir, ahora es alabado en redes sociales, pues en la edición número

veintitrés del festival de Coachella puso por todo lo alto el nombre de México, siendo tanta la entrega del intérprete de 'corridos tumbados' que logró arrancar gritos de entusiasmo a seguidores, quienes en todo momento exclamaron "¡Arriba la cultura mexicana!", "¡Arriba México!", además de que en el lugar fueron vistas ondeando coloridas y gigantescas banderas con el símbolo patrio.

Para sorpresa de quienes fueron a verlo, el cantante nacido el 15 junio de 1999 en Zapopan, Jalisco, invitó al escenario a Becky G, alborotando a toda la fanaticada al declarar que: "Ella fue la primera mujer qué me brindo la mano en está industria y hoy está aquí conmigo", además de que compartió micrófono con Junior H y Santa Fe Klan, dejando su huella con esta presentación en el festival al que solo son invitados a presentarse a los cantantes más exitosos del momento.



Peso Pluma fue uno de los cantantes principales en el primer día del festival de Coachella 2024, el intérprete de corridos tumbados tuvo como invitados a Santa Fe Klan, Becky G, Junior.



manuelgrijalvaobson@gmail.com

ETCÉTERA

MANUEL GRIJALVA

¿Qué andará haciendo la cantante Mary Martínez?

on 3 'muchos' y 3 'pocos' los que destruyen a las personas: mucho gastar y poco tener, mucho hablar y poco saber, mucho presumir y poco valer... De las conductoras del desaparecido programa de revista llamado 'Entre Amigas' de Televisoras Grupo Pacífico que recuerdo con mucho cariño se encuentra Itza María Caro y es que siempre se mostró tal y como ella era: alegre, espontánea, solidaria, detallista y entregada a su profesión, llamándome mucho la atención que cuando presentaba algún reportaje siempre investigaba del tema del que iba a hablar, por lo que siempre sabía qué decir o que preguntar frente a las cámaras, despojándonos siempre de cualquier duda, alegando en todo momento que los televidentes que gustaban de ver el desaparecido Canal Dos, - hoy TVP Obregón, - merecían respeto, además de estar bien informados y en eso ella tenía mucha, ¡pero mucha razón!... Antes de ser conductora de 'Entre Amigas' en la misma televisora Itza María fue presentadora de 'Las Noticias', además de que fue conductora de diferentes programas especiales que el grupo Pacifico realizó hace ya poco más de 15 años, su salida del Canal que la dio a conocer obedeció más que nada porque quería crecer laboralmente, además de que deseaba formar un hogar, lo cual consiguió al encontrar un oficio en el que se realiza como profesionista, además de que hoy en día es mamá de 2 hermosas bebés... No hagas nada por obligación ni por compromiso, sino por amor; entonces habrá plenitud, y en

esa plenitud todo es posible... He de admirar la hermandad que existe entre los cantantes de corridos tumbados y es que cada que pueden se apoyan entre ellos, tal es el caso de Peso Pluma, quien no conforme con ganarse el aplaudo y la admiración de quienes fueron a disfrutar de su presentación el pasado fin de semana en el festival de 'Coachella', invitó a subir al escenario a su compañero y amigo, - el cantante Junior H, - con quien cantó 'El Azul', canción que Itza María Caro.



los jóvenes intérpretes lanzaron en colaboración en febrero del año pasado, corrido tumbado que a la fecha acumula 647 millones de reproducciones en Spotify, cuyo videoclip oficial cuenta con 46 millones de visualizaciones en YouTube, como era de esperarse, la interpretación de esta canción en el mencionado festival resultó ser una de las aplaudidas por quienes el pasado fin de semana se dieron cita en el 'Empire Polo Club' en Indio, California, Estados Unidos... Las cosas suceden por una razón, podemos no entenderlo en el momento, pero con el tiempo todo tendrá sentido... ¿Qué fue de Mary Martínez?, de la cantante que conquistaba multitudes con su bella sonrisa, aterciopelada y hermosa voz nadie sabe, todos quisiéramos disfrutar una vez más de sus canciones pero al parecer ella no está interesada en regresar a la 'artisteada', de animarse seguro estoy que su regreso será uno de sus más grandes aciertos y es que todos los que gustamos de sus canciones queremos escucharla de nuevo cantar, ¿alguien sabe de ella?... A la señora Mary Martínez la recuerdo con mucho cariño, respeto y admiración y es que con sus seguidores siempre se ha portado de una manera muy educada y respetuosa, dándome mucho gusto cada vez que la veía pues se esmeraba en su arreglo personal, no sé si cuando la conocí ya se dedicaba a la cantada, recuerdo que la vi por vez primera cuando era un adolescente, eso cuando ella era taquillera del desaparecido Cinema Gemelos de la 200, impresionando con su belleza y su hermoso modo de ser a todos aquellos que la conocían... Los 2 días más importantes de tu vida son el día en que naciste, y el día en el que descubriste para qué... Etcétera...

Deportes

Abril 2024

Editor: Guillermo Ochoa Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Barcelona fracasa en la Champions League

El equipo Culé fue eliminado en una remontada histórica por el PSG

BARCELONA. Ronald Araújo fue expulsado y condicionó el partido de vuelta de los Cuartos de Final de la Champions League, con lo que el PSG remontó 1-4 (4-6) y eliminó al Barcelona.

En los primeros momentos del partido el conjunto azulgrana estaba siendo dominado y soportó la presión hasta que al minuto 12' en una mano a mano con Nuno Mendes, Lamine Yamal desbordó y le puso un 'bombón' a Raphinha, quien únicamente chocó el balón para el 1-0 (4-2 global). El escenario parecía inmejora-

El escenario parecía inmejorable para los de Xavi Hernández, pero una pérdida de balón en la salida todo cambió.

Ronald Araújo detuvo con falta a Barcola que estaba por ingresar al área y el árbitro no dudó al expulsar al uruguayo al minuto 29'.



El Barça perdió la ventaja para caer 1-4 (4-6) global y quedar fuera de las Semifinales.

El cuadro parisino no tardó en capitalizar la superioridad numérica y al 40' Ousmane Dembélé entró por segundo poste para definir un centro por izquierda y empatar el encuentro (4-3 global)

El Barça no asimiló el golpe de

quedarse con uno menos y no hilvanaba ni tres pases, por lo que lo mejor que le pasó fue irse al descanso con una raquítica ventaja



en el global.

Previamente Xavi tomó una decisión controvertida para ajustar tras la expulsión de Araújo: sacó a Lamine Yamal para darle entrada a Íñigo Martínez en la zaga central al lado del juvenil Pau Cubarsí.

El FC Barcelona se derrumbó en el arranque de complemento. Vitinha al 54' luego de disparar de fuera del área a placer, y Mbappé (61') por la vía de un penalti cometido por Joao Cancelo, firmaron la remontada del conjunto francés.

Todavía el Barça intentó igualar el global para forzar el alargue, pero un nuevo error en defensa le dejó en bandeja el gol a Mbappé que sentenció la victoria y el pase del PSG a Semifinales.

Borussia Dortmund elimina al Atlético

MADRID. El Borussia Dortmund se metió en Semifinales de la Champions League gracias a un triunfo 4-2 (5-4 global) frente al Atlético de Madrid, que se recuperó de una desventaja de dos goles que le daba el pase, pero sufrió dos más y se quedó fuera una vez más en un partido épico.

El Dortmund pisó el acelerador a fondo desde el arranque y encontró la primera opción clara de anotar en el minuto 3, cuando Sabitzer se encontró el balón sin marca dentro del área, pero tardó en definir y su disparo lo bloqueó Azpilicueta con una gran barrida. Pero la gran falla llegó del otro

Pero la gran falla llegó del otro lado, un minuto después, cuando Morata escapó solo desde media cancha, pero al llegar al área definió con un toque suave que se fue por un lado de la por-

tería. Increíble para un goleador de su talla.

Sin lograr contener las llegadas por las bandas del Borussia Dortmund, el Atlético comenzó a doblar las manos en el minuto 34, cuando Julian Brandt entró al área por la izquierda y venció al portero Jan Oblak con tiro potente por abajo (2-2 global).

El empate global no despertó al Atlético, y en el 39, por la misma zona, con un disparo similar, Maatsen logró la voltereta (3-2 global) para el Borussia Dortmund ante su eufórica afición y la incredulidad de los jugadores colchoneros y el Cholo Simeone.

Con tres cambios (entraron Riquelme, Correa y Barrios), el Atlético envió el mensaje para buscar una reacción épica y funcionó: en el 49, Hermoso remató sin marca



un tiro de esquina en el área, pero la suerte sonrió a los visitantes y Hummels desvió el balón para un autogol que decretó el empate global 3-3.

Luego de ser superado ampliamente en el primer tiempo, el Atlético mostró una cara completamente diferente y en el 64 logró el 2-2, un gol de Correa que significó el 3-4 global y que les daba el pase a Semifinales de la Champions, aunque faltaban 20 minutos para una respuesta del Borussia Dortmund.

Y vaya respuesta. Primero Fü-

llkrug empató el global 4-4 con un remate con la cabeza en el 71. La locura en el Signal Iduna Park. Y solamente tres minutos después cayó otro gol, y otra voltereta: Sabitzer conectó desde fuera del área y venció a a Oblak para el 5-4 en el global.



Tel. 414 0860



Capillas y Jardín Funeral



Abril 2024

Editor: Francisco Romero Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Policiaca

Pierde la vida al quemarse su casa

El fatal incidente se dio en el Centro de Guaymas

Redacción EL TIEMPO

urante las primeras horas de este martes se reportó a los números de emergencias un incendio en una casa de la colonia Centro del puerto de Guaymas.

El lamentable incidente se dio en un domicilio ubicado por la calle 10 entre avenida 7 y 8.

Al sitio se movilizaron elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes se encargaron de sofocar las llamas para evitar que se propagara a viviendas aledañas. Al inspeccionar el área, los apagafuegos se percataron que había una persona del sexo masculino en el interior del cuarto de baño.

De momento se desconoce la identidad de la víctima, así como las causas que provocaron el siniestro.

Autoridades investigan los hechos para tratar de establecer el origen del fatal percance.



El incidente se dio en un domicilio ubicado por la calle 10 entre avenida 7 y 8.



Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público correspondiente

Atrapan a 29 personas en 3 días de operativos

Redacción EL TIEMPO

Durante tres días de acciones para la prevención y combate al delito, la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), registró la detención de 29 personas por flagrancia delictiva.

Del 12 al 14 de abril, la corporación colaboró en apoyo a los municipios, generando aseguramientos principalmente en Hermosillo, Cajeme, Caborca, San Luis Río Colorado, Santa Ana, Guaymas, entre otros.

Además de las 29 detenciones, la PESP incautó alrededor de 380 dosis de sustancias similares al narcótico, las cuales quedaron a disposición del Ministerio Público correspondiente.

Los detenidos se presumen inocentes mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

Arrasa fuego con vivienda; hay una persona lesionada

Redacción EL TIEMPO

Ocurrió un incendio de una vivienda en la colonia Jordan, en el municipio de Empalme, resultando un hombre lesionado.

El siniestro se registró sobre la calle Primero de Mayo, del ya antes referido sector.

La persona que resultó herida fue identificada con el nombre de Alberto 'N', quien fue llevado a un hospital de la localidad para su atención médica.

Hasta ese lugar acudieron elementos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, quienes se encargaron de controlar las llamas.

Mediante la oportuna intervención se evitó que el fuego continuara arrasando con lo que encontrara a su paso.

Hasta el momento se desconocen los motivos que originaron las llamas que dejaron además daños de elevada cuantía.







EN VÍCAM

Hallan restos de mujer sepultada

Estaba maniatada; había dos casquillos

> Martín Alberto Mendoza **EL TIEMPO**

os restos óseos de una mujer se localizaron semienterrados en una fosa situada junto a las vías del ferrocarril, en el poblado de Vícam, la tarde de este martes.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 16:00 horas, en la entrada sur de la citada comunidad indígena, informó Silvia Velázquez Roďelo.

La dirigente del colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme, precisó que inicialmente encontraron un cráneo expuesto.

Al revisar el área, dijo que a dos metros del sitio donde estaba el cráneo, hallaron una fosa clandestina muy cerca de un ba-

Al excavar casi por encima, localizaron la osamenta completa de una mujer que tenía abundante cabellera de color castaño claro.

Dedujo que el cráneo le fue arrancado por animales carroñeros, luego de que descubrieron el cadáver que, estimó tenía entre seis u ocho meses de fallecido.

Precisó que la mujer vestía pantalón azul de mezclilla, blusa de tirantes de color rosa con blanco y con rayas.

Como particularidades traía una tiara o liga morada y un arete tornasol.

Junto a la fosa, también encontraron dos casquillos percutidos calibre 9 milímetros por lo que se dedujo que fue ultimada a balazos.

Agregó que tenía las manos amarradas con una cuerda y los restos estaban al lado sur de las paralelas ferroviarias.

Personal de Servicios Periciales, se hizo cargo de las diligencias legales del caso y se ordenó el levantamiento y traslado al anfiteatro del Centro Integral de Procuración de Justicia.

Velázquez Rodelo, reveló que con este hallazgo suma dieciséis en lo que va del año, destacando que doce se han encontrado en Vícam.





Personal de Servicios Periciales se hizo cargo de las diligencias legales del

Homicidas en Guaymas reciben 50 años de prisión

Redacción **EL TIEMPO**

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) logró que un Juez dictara sentencia condenatoria en contra de Francisco Javier 'N', Jesús Jovany 'N' y Jesús Daniel 'N' por su probada responsabilidad por el delito de homicidio calificado y asociación delictuosa en agravio de Ángel Gabino 'N' cometido en octubre de 2022.

La carpeta de investigación iniciada por el Agente del Mi-nisterio Público y presentada al representante del Poder Judicial en audiencia de Juicio Oral fue contundente, logrando demostrar la culpabilidad de los sentenciados por los hechos que se les imputaban.

Los sentenciados atacaron con rifles de asalto a la víctima, identificada como Ángel Gabino 'N', quien el 26 de octubre del año 2022 tripulaba una camioneta Jeep Cherokee, sobre la avenida Serdán y calles 16 y 17 de la colonia Centro en Guaymas, Sonora.

Ante el Juez correspondiente se demostró que los señalados tripulaban otra unidad automotriz v se emparejaron a la víctima, contra quien abrieron fuego, causando lesiones que terminaron con su vida.



Por lo anterior el Juez dictó una sentencia global de 50 años y 4 meses de prisión, los cuales deberán purgar en un Centro de Reinserción Social (Cereso) donde han sido recluidos los sujetos.







TRAS LA PISTA Martín Alberto Mendoza

DE NADA SIRVEN AFANES DE ALTOS MANDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE INTENTAR OCULTAR ACONTECIMIENTOS; AYER SE MANIFESTARON FAMILIARES DE JOVEN PRIVADO DE LA LIBERTAD EN LAS HACIENDAS; SUCEDIÓ LA NOCHE DEL SÁBADO; GRUPO DE ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE ALTO PODER SE LO LLEVARON; SIGUE CAJEME CONVERTIDO EN PUEBLO SIN LEY; EXISTE MUCHA VIGILANCIA POLICIACA Y MILITAR PERO NADIE GARANTIZA LA SEGURIDAD; GOBERNANTES Y DIPUTADOS SE OCUPAN Y PREOCUPAN MÁS POR SU FUTURO QUE POR LA POBLACIÓN QUE CONFIÓ EN ELLOS; LO PEOR ES QUE PODREMOS CONTINUAR TRES AÑOS MÁS EN SIMILARES CONDICIONES; PROMESA INCUMPLIDA DE MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ; EN SU MOMENTO DIJO QUE BUSCARÍA LA FORMA DE GESTIONAR RECURSOS PARA INSTALAR MÁS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA; PERO TODO QUEDÓ SOLO EN BUENOS DESEOS; POLÍTICOS NO DEBEN OCUPAR ESOS CARGOS PORQUE MUY FÁCIL PROMETEN Y AL FINAL NO CUMPLEN; CRECEN DESAPARICIONES DE JÓVENES Y MENORES EN LAS ÚLTIMAS HORAS; SE REQUIERE QUE POLICÍAS PREVENTIVOS REFUERCEN SU PRESENCIA EN LOS ALREDEDORES DE PLANTELES EDUCATIVOS; NO TIENEN PORQUE PERMITIR PRESENCIA DE SOSPECHOSOS; ES TIEMPO QUE DIPUTADOS IMPULSEN REFORMAS QUE BENEFICIEN A POLICÍAS QUE CUMPLEN VERDADERAMENTE CON SU MISIÓN; SE TIENE QUE DIGNIFICAR SU TRABAJO CON SUSTANCIOSAS PERCEPCIONES SALARIALES; TAMBIÉN DE QUE SUS FAMILIAS SEAN FAVORECIDAS CON BECAS PÀRA VÁSTAGOS; DENUNCIAN ABUSOS DE SOLDADOS EN LA MIRAVALLE; GOLPEAN A CICLISTA QUE TRATABA DE SOLICITAR AUXILIO AL 91 1

Víctor Hugo Enríquez García



Claudio Cruz Hernández

UNQUE autoridades policíacas encabezadas por el comisario, capitán Claudio Cruz Hernández, se afanen en tratar de ocultar lo que realmente sucede en la ciudad, resulta difícil que al final no se conozcan los acon-

tecimientos. Tal es el caso de la privación ilegal de la libertad de un residente de Las Haciendas. Aquí lo comenté el lunes anterior, cuando mencioné que la noche del sábado, se reportó una agresión armada en la colonia Cajeme poco antes de las 21:00 horas, pero no se localizó nada y que también se conoció que en Las Haciendas hubo un 'levantón' y lo relativo al supuesto baleado habría resultado un distractor para despistar a policías y fuerzas castrenses y de esta forma no acudieran al sitio donde realmente se estaba cometiendo el violento episodio, consistente en la desaparición forzosa de un joven de 27 años identificado como Fredd Gastón, quien a decir de su angustiada madre trabaja en un hotel. El delictivo capítulo se atribuye a un coindividuos integrado por encapuchados que portaban armas largas y quienes derribaron puertas de la vivienda de su ahora víctima, para introducirse por él y tras lograr su avieso propósito se lo Îlevaron con rumbo desconocido y hasta ayer martes nada se sabía de su paradero. Por este motivo, sus familiares y amigos realizaron una protesta frente a palacio municipal exigiendo justicia a la primera autoridad, a fin de que el joven sea regresado sano y salvo, esto de acuerdo al contenido de cartulinas y pancartas que mostraron en la manifestación, pero no localizaron al munícipe que debe estar inmerso en los preparativos de la campaña política en ciernes, ya que es de todos sabidos que buscará reelegirse otros tres

años para estar al

frente de las riendas

del municipio, por lo

que de ganar se espe-

ra que esta vez sí tome

realmente el mando,

porque pareciera que

estamos viviendo en

un pueblo sin ley, pese

a que sólo luce un

portento de seguri-



dad, porque de eso a que funcione existe enorme diferencia, ya que para empezar mediante ignominiosa ley mordaza pretenden hacer creer a la población que no ocurre nada, pero el peso de los hechos hablan por sí solos y conste que no es afán de jorobar, pero deben entender que la población tiene derecho a la información de todo lo que ocurre y no sólo se dé a conocer lo que a sus intereses convenga. Qué clase de gobierno es este. La sociedad debe estar enterada de todo lo que lo sucede y no únicamente se le trate de dorar la píldora, dicho en términos coloquiales, al difundirse solo las detenciones. Por ejemplo de esa privación ilegal de la libertad tuvo que salir la familia afectada a la vía pública para hacer del conocimiento a la sociedad lo sucedido y exigir a las instancias de gobierno que cumplan con su quehacer y busquen a Fredd Gastón, y de paso coadyuven con la fiscalía estatal que tiene en sus manos un asunto del suyo complicado, más no imposible de averiguar y dar con los pre-

suntos responsables a través del sistema de cámaras de videovigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Sonora (C5i) que están instaladas en puntos estratégicos del área urbana y rumbo a las salidas hacia la carretera internacional, tanto al sur como al norte. Así ahí está la demanda de justicia de la

desesperada familia...ESTO NOS LLEVA a rememorar la promesa incumplida de la exsecretaria de Seguridad Pública del Estado, María Dolores del Río Sánchez que, en repetidas ocasiones prometió que haría las gestiones necesarias para que se estableciera una partida destinada a la adquisición de más cámaras de videovigilancia que se instalarían en algunos puntos de la localidad, así como en las entradas y salidas al Valle del Yaqui. La hoy candidata a la alcaldía de Hermosillo, quizás alentada por el júbilo de poner en marcha las jornadas permanentes por la paz, comentó que como parte de ese proyecto de seguridad se tenía contemplada la colocación de una buena cantidad de dispositivos que permitirían hacer el trabajo a operadores del C-5, pero al paso del tiempo todo quedó en buenas intenciones, como las que regularmente plantean los políticos como ella. No creemos que ahora que está Víctor Hugo Enríquez García al frente de la



cíaca en los alrededores de ambos planteles, debido a que no se descarta la presencia de individuos que están a la acecho de jovencitas que por diversas circunstancias salen temprano de clases y mientras esperan la llegada de sus padres que acuden a recogerlas pareciera que los desconocidos se dedican a observar los movimientos de ellas, por lo que no está de-

más que ponga especial atención en este tema y mediante oportuno patrullaje, se inhiba la proliferación de torvos sujetos, así que es tiempo de actuar para brindar mayor protección a los perímetros educativos...ŘE-FIERE UN experto en temas de seguridad, respecto al comentario que abordé ayer, en cuanto a que hace falta mucho trabajo legislativo sobre el asunto en cuestión, señala que efectivamente resultan prioritarias y esenciales las reformas a ese rubro, ya que con una buena seguridad pública se fomenta la confianza ciudadana y se promueve el desarrollo integral de la región, particularmente en municipios como Cajeme, Guaymas y otros de la zona noroeste en la entidad. Una buena toma de decisiones informada y consciente en estos encargos es fundamental para generar cambios efectivos y significativos. Sin duda que con esta perspectiva se promueve una mayor, transparencia y participación ciudadana en el proceso legislativo, además de que contribuirá a reducir las injusticias que se cometen en la sociedad, donde se busca un plano más justo y equitativo. Un aspecto toral es lo concerniente a generar una reforma para mejorar sueldos y beneficios



Miguel Roberto Beltrá

de los policías para elevar su calidad de vida y de las sus familias. Es del suyo fundamental que por igual se busque otorgar becas a sus hijos. Se tiene que reconocer y priorizar a los verdaderos servidores públicos brindándoles condiciones más dignas que los motiven y se reflejen en su desempeño, así que más claro ni el agua para que los señores diputados se pongan a trabajar, pero en serio, en su tarea legislativa y no sólo vayan a dormir a sus curules del Congreso del Estado. Insistimos falta mucho por hacer en seguridad pública, pero primero los legisladores tienen que dejar sus actitudes chambistas, esto, por el partido o las siglas que representen, al fin que somos apolíticos...Y HA-BLANDO de injusticias nos llamó una madre de familia para denunciar a un grupo de soldados que golpearon a su hijo sobre la calle Carlos M. Calleja y Valle del Yaqui, en la colonia Miravalle. Iba saliendo de su trabajo en un lavado de carros y al tratar el joven de llamar al 911 para reportar que era seguido por militares le arrebataron el aparato de telefonía y lo arrojaron al pavimento. Los abusivos milites portaban uniformes color caqui y verde olivo. Abordaban un vehículo Hummer y una camioneta de las llamadas 'rápidas'. Le dijeron que sabían que en su trabajo vendían droga y él respondió que actuaran, ya que es él ajeno a ello. Música para el General comandante de la 4ta Zona Militar, Cristóbal Lozano Mosqueda, para que actúe en consecuen-

cia con sus soldados. Los hechos ocurrieron poco antes de las 19:00 horas del lunes. Lo peor es que nadie puede denunciarlos ante el Ministerio Público, porque temen a represalias... Luego seguimos, Dios mediante.







EN MIRAVALLE

Lo asesinan en el porche de su casa

Quien perdió la vida fue identificado como Néstor Ulises R.

Martín Alberto Mendoza EL TIEMPO

n joven fue asesinado en el porche de su vivienda por un sujeto que le disparó por una reja metálica, en la colonia Miravalle.

Este nuevo crimen ocurrió poco antes de las 19:50 horas de este martes, en Valle del Tacupeto y Valle Imperial.

Quien perdió la vida es Néstor Ulises R., de 20 años, quien dejó de existir en la puerta de su domicilio, debido a las lesiones sur-

Versiones obtenidas en el lugar de los hechos indican que el joven se hallaba dentro de su vivienda al parecer alguien le gritó por su nombre.

Al salir al porche un desconocido le disparó inicialmente en seis ocasiones con una pistola y al desplomarse le efectuó otros dos disparos.

Cabe señalar que la reja metálica estaba cerrada con llave y esperaron unos momentos a qué llegara un familiar y abriera.

En esos instantes ingresaron paramédicos de Cruz Roja que arribaron de inmediato al lugar y al revisarlo ya no contaba con signos vitales.

El área fue acordonada por elementos de la Policía Municipal y Estatal de Seguridad Pública.

Posteriormente llegaron policías ministeriales y se hicieron cargo de la escena del crimen.

Luego se encargaron de entregarla a personal de Servicios Periciales de la fiscalía estatal que aseguraron los indicios balísticos.

Después procesaron el área donde se cometió el homicidio y ordenaron el levantamiento y traslado del cadáver al anfiteatro del Centro Integral de Procuración de Justicia.

Quedó a disposición de médicos legistas para la necropsia de ley correspondiente.







Cae presunto violador de una menor de edad

Redacción **EL TIEMPO**

Debido a su probable responsabilidad por el delito de violación equiparada agravada en perjuicio de una menor de edad, elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) capturaron a José Antonio 'N', contra quien esta representación social formuló imputación y quedó en prisión preventiva justificada por determinación del Juez de

De acuerdo a las investigacio-

nes iniciadas, se determinó que el sujeto, aprovechándose de la confianza que le tenía la familia de la víctima, ingresó a una vivienda de la colonia San Luis, donde se encontraba y la tomó a la fuerza, ante lo cual, la víctima gritó pidiendo ayuda y el agresor la soltó.

Tras la denuncia correspondiente se iniciaron las acciones por parte de la Agencia del Ministerio Público especializada, logrando recabar medios de prueba suficientes para solicitar al Juez de Control una orden de aprehensión en contra de José Antonio 'N', misma que concedió y fue ejecutada por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC).

Una vez asegurado, fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente para las audiencias de exige la ley, se formuló imputación y se solicitó la vinculación a proceso, no obstante, esta será determinada por el Juez el próximo 19 de abril, mientras tanto se mantendrá al presunto responsable en prisión preventiva justificada como medida cautelar.

Utiliza anticonceptivos para evitar un embarazo

SALUD PÚBLICA

Recuerda que la responsabilidad es de 2.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.